

Seminario Derechos, Políticas y Legislación en Salud Mental

Montevideo, 27 de julio de 2015
Lugar: Anexo Palacio Legislativo

9.00. Acreditaciones

9.30 – Apertura. Cecilia Silva. Facultad de Ciencias Sociales

09.45 – 12.00 – Las lógicas de atención en salud mental. Aportes desde la UdelaR

- Sandra Romano. Facultad de Medicina
- Soledad Añorga. Equipos Comunitarios de Salud Mental
- Robert Pérez. Facultad de Psicología
- Alvaro Díaz. Facultad de Enfermería

Discutidor: Alfredo Perdomo. SPSP, Asamblea Instituyente
Moderadora: Beatriz Fernández. Facultad de Ciencias Sociales

14.00 – 16.00 – Hacia la construcción de una Ley de salud mental

- Mariana González Guyer. Institución Nacional de Derechos Humanos
- Mauricio Nuñez. Intendencia Municipal de de Montevideo
- Nelson de León. Facultad de Psicología

Discutidora: Judit Kakuk. N. P.H.- Asamblea Instituyente
Moderadora: Lucía De Pena. Lic. Psicomotricidad - EUTM

16.30 – Conferencia Dra. Graciela Iglesias – Órgano Revisor DDHH de Argentina

18.00 - Cierre: Grupo de Salud Mental Comunitaria de la Universidad de la República

Auspician



ADUR
EUTM